

ACTA No. 75 UNIDAD ALIMENTARIA DE MONTEVIDEO (UAM)

Con fecha 16 de Setiembre de 2016 en el local de Av. Libertador 1985, apartamento 201, se reúne el Directorio Transitorio de la UAM, con la presencia de sus directores: Presidente: Alejandro Minatta, Secretario General: Alfredo Pérez y Tesorero: Enrique Rodríguez a efectos de considerar los siguientes asuntos:

Orden del día

Se aprueba al siguiente orden del día para ser tratado en la reunión del día de la fecha:

- Aprobación del presupuesto de alquiler de sala y catering para la realización del Data Room (Diálogo Competitivo)
- Contratación de Gea Consultores para la realización de Estudio de Impacto ambiental y obtención de AAP (Autorización Ambiental Sectorial).
- Solicitud a la Intendencia de Montevideo ampliar el monto de los aportes a la UAM, para el pago de la Consultoría para la Estructuración del Financiamiento para la Construcción del Parque Alimentario.
- Solicitud a la CAF-banco de desarrollo América Latina el aporte económico propuesto para el pago de los honorarios de la Consultoría para la Estructuración del Financiamiento para la Construcción del Parque Agroalimentario de la UAM.
- Renovación de Contrato de Arrendamiento de Obra y Cesión de derecho intelectuales, sobre interpretación o actuación e imagen y voz de Ignacio Martirené.

Puesto a consideración el orden del día, el Directorio de la UAM por unanimidad

Se Resuelve:

- Aprobar el presupuesto del alquiler de sala y catering del Hotel Escuela Kolping para la realización del Data Room (Diálogo Competitivo) que llevará a cabo la UAM, el día 28 de Setiembre de 2016 (Anexo 185.2016)
- Contratar a Gea Consultores para la realización de Estudio de Impacto Ambiental y obtención de APP (Autorización Ambiental Sectorial) presupuesto aprobado por (Acta N°68) del 23/04/2016.(Anexo 186/2016)
- El pasado mes de agosto se solicitó a la Intendencia de Montevideo ampliar el monto de los aportes a la UAM previstos para el ejercicio 2016 (según convenio de fecha 27/10/2015) con una partida especial de U\$S 132.800 (dólares americanos ciento treinta y dos mil ochocientos) para el pago de la entidad seleccionada para la Consultoría que llevará a cabo la Estructuración del Financiamiento para la Construcción del Parque Agroalimentario, presupuesto que asciende a U\$S 182.800 (dólares americanos ciento ochenta y dos mil ochocientos) aprobado por (Acta N°73) del 01/09/2016. (Anexo187.2016)

- Se solicitó el pasado mes de agosto a la CAF- banco de desarrollo América Latina el aporte propuesto por la entidad en Mayo de este año de la cantidad de U\$S 50.000 (dólares americanos cincuenta mil) para apoyar al pago de la entidad seleccionada para la Consultoría que llevará a cabo la Estructuración del Financiamiento de la Construcción del Parque Agroalimentario de la UAM. (Anexo188/2016)
- Renovar el Contrato de Arrendamiento de Obra y Cesión de derechos intelectuales, sobre interpretación o actuación e imagen y voz de Ignacio Martirené, por un lapso de 1 año, la suma asciende a \$ 15.000 (quince mil pesos uruguayos) más impuesto al valor agregado.(Anexo189/2016).

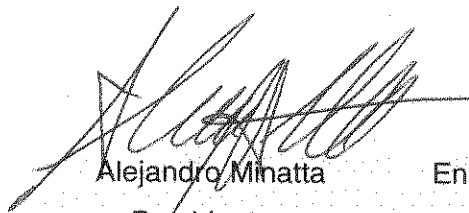
Anexo 185.2016: Comparativo de presupuestos

Anexo 186.2016: Contrato GEA -UAM

Anexo 187.2016: Nota de solicitud a IMM

Anexo 188.2016: Nota de solicitud a CAF

Anexo 189.2016: Renovación de Contrato de Ignacio Martirené



Alejandro Minatta
Presidente



Enrique Rodriguez
Tesorero



Alfredo Pérez
Secretario